



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

Reunión del 5 de febrero de 2016

Orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la reunión anterior
- 2.- Informe del presidente de la Comisión
- 3.- Informe de calidad sobre el curso 2014/2015
- 4.- Ruegos y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la reunión anterior por asentimiento.
- Se acuerda aprobar el informe de calidad sobre el curso 2014/2015, sujeto a las correcciones de erratas que los miembros de la Comisión puedan realizar por correo electrónico, y a la inserción de nuevos datos que el secretario recabará de la Comisión Académica.